



SEE

BAJACALIFORNIA

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Trabajamos para **Mejorar el Logro Educativo**

OPERACIÓN DEL RECURSO PIMMEE 2017

Requisitos para la entrega de tarjetas:

Acuerdo de
gestión

Dos copias de
identificación oficial
vigente del responsable
del Centro de Trabajo.

Copia de documento
oficial vigente que
acredita su nombramiento
o encargo del centro de
trabajo.

Entrega de tarjetas de débito

Una vez acreditados los documentos anteriores, se hace entrega por parte de un ejecutivo de cuenta de BBVA Bancomer, el plástico con el monto asignado al Centro del Trabajo.

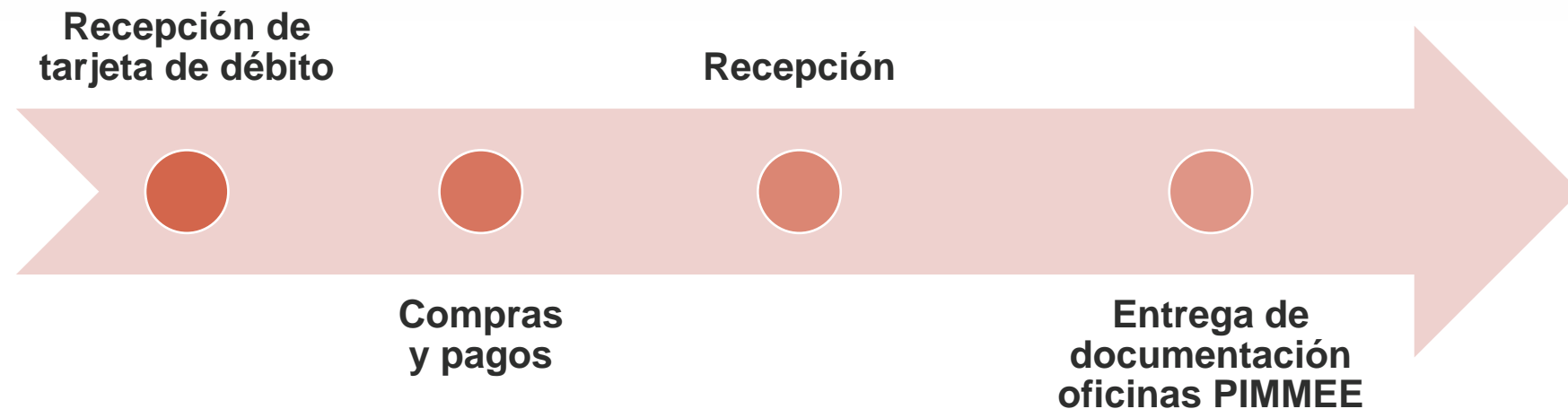


Nota

En el caso de directivos con más de un Centro de Trabajo asignado:

- ❖ Será 1 plástico por cada CT.
- ❖ Será 1 copia del IFE/INE por cada plástico.

Proceso comprobación del recurso del programa en los Centros de Trabajo



Compras y pagos

Terminal punto de venta

Pago total del bien directamente con el proveedor.



Sucursal bancaria

Disposición de efectivo hasta por el total del recurso disponible.



Cajero automático

Disposición de efectivo hasta por \$8,000.00m.n.



Compras, pagos y facturas

- ✓ Facturas hasta el 20 de septiembre del 2017:

Máximo \$4,000.00 m.n. IVA incluido.

- ✓ Facturas a partir del 21 de septiembre del 2017:

Máximo \$8,000.00 m.n. IVA incluido.

- ✓ Factura que se exceda del monto, sólo se considerara el tope de facturación permitida de acuerdo a la fecha de emisión.

\$4,000.00 m.n. / \$ 8,000.00 m.n.

ESPECIAL ATENCIÓN EN:

- ✓ Evitar depositar el recurso en cuentas personales.
- ✓ Cada disposición generará un paquete de comprobación del Centro de Trabajo.
- ✓ Sacar copia del vóucher o retiro de cajero.
- ✓ Realizar los retiros **ÚNICAMENTE** en cajeros **BBVA Bancomer**.
- ✓ La comprobación puede realizarse a partir del retiro del dinero.
- ✓ Se programará cita para que se presente en oficinas de PIMMEE con su respectiva comprobación.
- ✓ El gasto se puede ejercer a partir de la entrega de la tarjeta y su respectiva activación.

Imprimir saldo inicial
al activar NIP de la
tarjeta.

IMPORTANTE

Fechas límite

Para disponer el recurso:

31 de octubre 2017

Horario de cierre del banco Ciudad de México



Para la comprobación:

10 de noviembre

Horario de oficinas PIMMEE



Registro en sistema de comprobación

- ❖ Ingresar al sistema www.pimmeebc.com
- ❖ Ingresar con la Clave del Centro de Trabajo.
- ❖ Proceder al registro de la facturación.
- ❖ Enviar correo electrónico para confirmar el registro en el sistema de la comprobación, la recepción de los archivos electrónicos y confirmar la cita para la entrega física de la documentación.
- ❖ Imprimir la relación de facturas del sistema y presentarlas con su analista, previa cita.

Recepción de comprobación

- ❖ Relación impresa del reporte de facturas, en el portal www.pimmeebc.com
- ❖ Váucher. (Copia)
- ❖ Facturas CFDI impresa con sello del Centro del Trabajo y firma del responsable.
- ❖ Verificación del SAT impreso.
- ❖ Original y dos copias. (Mexicali)
- ❖ Original y tres copias. (Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada)

Impresión de facturación

La impresión de la facturación electrónica de acuerdo al artículo 29-a del código fiscal de la federación, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ❖ Nombre, denominación o razón social del emisor.
- ❖ Clave del registro federal de contribuyentes RFC del emisor.
- ❖ Domicilio fiscal de quien los expida.
- ❖ Contener impreso el número de folio.
- ❖ Lugar y fecha de expedición.
- ❖ Clave del registro federal de contribuyente de la persona a favor de quien se expida. (ISEP)

Papelería KRISTAL		NANCY BERENICE CONTRERAS CASTELLANO		Folio Interno	006344
CALZADA INDEPENDENCIA #550, COL. INDEPENDENCIA		MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, C.P.21290		Serie Certificado Emisor	00001000000401631726
R.F.C.: COCN-740625-ET8		CURP: COCN740625MBCNSN06		Fecha / Hora Emisión	2017-05-1 T03:41:57PM
TEL. (686) 564-6465				DATOS FISCALES	
				Folio Fiscal	F8EDEFB7-6720-4622-9011-01710494A98D
				Serie Certificado SAT	00001000000405019222
				Fecha Timbrado	2017-05-10T17:44:12
				Mexicali, B.C., a 10 de Mayo del 2017	
Cliente	02839	Condiciones de Pago	CONTADC	Fecha Vencimiento	- - -
Nombre:	INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA			No. Exterior	#427
Dirección:	CALZADA ANAHUAC, EX EJIDO ZACATECAS			No. Interior:	
Ciudad:	MEXICALI	Edo.:	BAJA CALIFORNIA	C.P.:	21060
				R.F.C.:	ISE921210MX8

- ❖ Cantidad y descripción de la(s) mercancía(s) y/ o descripción del servicio que amparan.
- ❖ Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número y/o letra.
- ❖ Monto de los impuestos que deban trasladarse, en su caso, desglosados por tasas.

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio	Importe
1.00	PZA	BULLY490G	PEGAMENTO LIQUIDO BULLY 490 GR	\$50.86	\$50.86
1.00	PZA	58-7808	PLUMONES CRAYOLA GRUESOS LAVABLES C/8	\$75.43	\$75.43
1.00	PZA	52-3024	CRAYONES DE CERA DELGADOS C/24	\$40.09	\$40.09
1.00	PZA	PEB4	PINCEL BARRILITO MANGO PLASTICO	\$28.45	\$28.45
1.00	PZA	PIN10010	PINCEL P/OLEO PLANO #10 BARRILITO	\$14.22	\$14.22
1.00	PZA	2JANEL	TAPE TRANSPARENTE JANEL 2" CON 50 MTS.	\$12.93	\$12.93
3.00	PZA	FOMIC	FOAMI T/CARTA TODOS COLORES CONFETTY	\$1.72	\$5.17
3.00	PZA	FOMID	FOAMI DIAMANTADO T/CARTA TODOS COLORES CONFETTY	\$7.33	\$21.98
T.C.: \$17.00				SubTotal	\$249.14
EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SE COBRARA EN PESOS O DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE SU LIQUIDA				I.V.A. 16	\$39.86
EFFECTOS FISCALES AL PAG PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION				IEPS	\$0.00
CANTIDAD CON LETR (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)				Total	\$289.00
(DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)				I.V.A.	\$39.86
CANTIDAD CON LETR				IEPS	\$0.00
EFFECTOS FISCALES AL PAG PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION				I.V.A. 16	\$39.86
EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SE COBRARA EN PESOS O DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE SU LIQUIDA				Total	\$289.14

Impresión de comprobación

- ❖ Incluir adicionalmente los montos de los impuestos retenidos, en su caso.
- ❖ En caso de contener cantidad y clase de mercancía o descripción del servicio también deberá incluir la unidad de medida.
- ❖ Hora, minuto y segundo de expedición, en adición a lo señalado en el artículo 29-A, fracción III del CFF.

RECOMENDACIONES

Para evitar rechazos, ajustes, agilizar la captura y liberar sus trámites

- ❖ Que la factura corresponda a una sola partida presupuestal.
- ❖ Imprimir únicamente la factura. (No el sello fiscal y/o digital)
- ❖ Revisar que la verificación fiscal sea vigente y que el efecto del comprobante diga ingreso.
- ❖ Sellar y firmar (con pluma azul) cada factura.
- ❖ **Cuidar** que el sello o firma **no esté sobre** conceptos y/o importes de la factura.
- ❖ Copias a blanco y negro.
- ❖ Evitar enmendaduras, rayones, marcar con plumones y anotaciones con bolígrafo.

RECOMENDACIONES

Para evitar rechazos, ajustes, agilizar la captura y liberar sus trámites

- ❖ No engrapar documentos, ni facturas.
- ❖ Las facturas deberán estar agrupadas por partidas y en orden descendente.
- ❖ En orden por vóucher (comprobante de retiro y/o compra) con la facturación que le corresponde.
- ❖ La sumatoria de las facturas y del vóucher (comprobante de retiro y/o compra) deberá ser por la misma cantidad.
- ❖ El orden de las copias deberá ser el mismo que el original.

FECHAS LÍMITE

20 septiembre:

Facturas hasta por \$4,000.00 m.n.

21 septiembre:

Facturas hasta por \$8,000.00 m.n.

31 de octubre:

Disponibilidad del recurso horario bancario de Ciudad de México.

10 de noviembre:

Último día para presentar comprobación.





SEE

BAJACALIFORNIA

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Trabajamos para **Mejorar el Logro Educativo**

Gracias por su atención